

# En los 40 años de Politeia

## *The Forty Years of Politeia*

Graciela Soriano de García-Pelayo\*

Profesora Titular (1993). Licenciada en Historia (1962). Doctora en Ciencias Políticas (1976) por la Universidad Central de Venezuela con una tesis sobre *La praxis política del absolutismo en el testamento político de Richelieu* (Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1979). Investigadora Docente en el Instituto de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (antigua Facultad de Derecho) de la misma Universidad. Desde 1992, Presidenta-Fundadora de la Fundación Manuel García-Pelayo y desde 2013 Presidenta-Fundadora de la Fundación Internacional Manuel García-Pelayo con sede en Madrid, España

Ciudadana decana encargada de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas,  
Irma Behrens de Bunimov

Ciudadano Director encargado del Instituto de Estudios Políticos,  
Rodolfo Magallanes

Ciudadanas editoras de la revista *Politeia*,  
Magaly Pérez y su asidua “curadora” Geraldine León

Amigos todos aquí presentes:

Agradezco la atención que han tenido las autoridades del Instituto de Estudios Políticos\*\* en su Director y, particularmente en Geraldine León, veterana editora de *Politeia*, al invitarme a decir unas palabras con ocasión del 40 aniversario de esta publicación periódica, nacida en 1972 como *Anuario del Instituto de Estudios Políticos*. Veía la luz en momentos en que Manuel García-Pelayo, su fundador y director hasta 1978, consideró que la institución a su cargo estaba suficientemente madura para mantener con decoro y dignidad intelectual la periodicidad requerida a una publicación académica respetable.

Antes de la existencia de una publicación periódica propia del IEP, los trabajos o colaboraciones breves que salían de su seno habían encontrado salida natural en la *Revista de la Facultad de Derecho* y en la recién creada colección *Cuadernos*

---

\* Correo electrónico: politeia@gmail.com

\*\* En lo sucesivo, IEP.

del propio Instituto. La primera colaboración del Director del Instituto cuando llegó a Venezuela, su conocido y reputado trabajo sobre “Federico II de Suabia y el nacimiento del Estado moderno”, apareció precisamente en el n° 2 del Anuario de dicha revista conocido como *Stydia Juridica*. En todo caso, de los índices de ella es posible rescatar trabajos del Instituto llenos de interés, como el que surgió de una suerte de miniseminario en que colaboraron el propio García-Pelayo, Rogelio Pérez Perdomo, Juan Carlos Rey y yo misma en relación con la *Auctoritas*, como concepto político clave susceptible de examen desde diferentes ángulos.<sup>1</sup> Esta colaboración del Instituto con la *Revista de la Facultad* debía mucho al afán de sus editores, Ricardo Azpúrua Ayala en aquel entonces, y en tiempos posteriores, Fernando Parra Aranguren, siempre atento a posibilidades de contribución a la publicación a su cargo.<sup>2</sup>

En 1972 tuvo lugar, por fin, la creación de *Politeia*. Quienes constituíamos el personal de aquel Instituto que se presumía y entendía volcado a la investigación en sus tres áreas originarias,<sup>3</sup> de *historia política*, *teoría política* y *estructuras internacionales*, lo consideramos –en aquel momento– un reto y un logro inestimable. Era haber llegado a la mayoría de edad, a modo de rito de paso, que mostraba que los rigurosos y serios escalones ya pisados alcanzaban su meta para proyectarse, al tiempo que –por eso mismo– el hecho nos comprometía a ser fecundos y exigentes, manteniendo con rigor el esfuerzo constante requerido para alimentar esta criatura que veíamos salir de nuestro propio seno, por nuestro propio esfuerzo y que –por eso mismo– considerábamos tan nuestra y tan valiosa.

Recuerdo, así, las periódicas reuniones con el Director en la pequeña aula situada frente a la biblioteca para programar los contenidos de los sucesivos números que se irían planificando y nutriendo, gracias al interés por los problemas y preocupaciones del momento, las propias actividades en las respectivas áreas y la fecunda idea de la celebración de seminarios que sirvieran de sustento y acicate colectivo para la investigación y la proyección del saber alrededor de

<sup>1</sup> Allí salió por primera vez, en el n° 42 de la *Revista de la Facultad de Derecho* (Caracas, UCV, 1969) el trabajo sobre la *Auctoritas* de Manuel García-Pelayo, junto a los de Rogelio Pérez Perdomo “El argumento de autoridad en el razonamiento jurídico”, Juan Carlos Rey “Poder espiritual y *auctoritas* en el pensamiento marxista” y Graciela Soriano “El principio de *auctoritas* y los consejos de la monarquía absoluta”.

<sup>2</sup> Yo misma colaboré mucho tiempo después (1992, n° 84) con un trabajo sobre Adam Ferguson (“La virtud, el vicio, la corrupción y el despotismo”). Con la creación de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos, dicha revista pasó a serlo de la *Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*.

<sup>3</sup> Estos eran los términos en que eran definidos. Aunque vale la pena recordar que en los primeros tiempos existió una sección de “América Latina”, en la que fueron colaboradores los profesores José Elías Rivera Oviedo (trágicamente fallecido), Juan José Rachadell y Guillermo Bedregal.

temas de interés crucial y actual.<sup>4</sup> Ya con rodaje, fueron capaces de nutrir interesantes números de carácter temático (casi diríase monográfico) como el dedicado al “Desarrollo científico tecnológico y sus consecuencias políticas” (*Politeia*, 3) o al “Pluralismo en nuestro tiempo” (*Politeia*, 4), o los dedicados a “Los sucesos de 1989 (recordados como el Caracazo) y su análisis” (*Politeia*, 13); a “Racionalidad y problemas públicos en la Venezuela contemporánea” (*Politeia*, 16), que yo misma coordiné a fines de los ochenta y primeros de los noventa. Con independencia de que hubiera habido otros números en ediciones especiales de *Politeia*, convertida en revista semestral desde 1999 relativos a distintas áreas temáticas, estos ya no eran (como en el origen) producto de seminarios internos del IEP, sino del estímulo generado o proyectado fuera de él en beneficio del conocimiento. La propia *Fundación Manuel García-Pelayo*, ya fallecido el fundador de *Politeia* y a muchos años de la aparición de esta, nutrió dos números monográficos: uno sobre “El personalismo político hispanoamericano”<sup>5</sup> (*Politeia*, 20) y otro sobre “Constitución y constitucionalismo hoy”<sup>6</sup> (*Politeia*, 26). Números coetáneos y posteriores al de su aparición se fueron abriendo a otros reputados investigadores y firmas venezolanas, hispanoamericanas y españolas como Jeannette Abouhamad, Carlos Guerón, Rogelio Pérez Perdomo, Luis Castro Leiva, Antonio Truyol y Serra,<sup>7</sup> o Luis Díez del Corral<sup>8</sup>, Concepción de Castro,<sup>9</sup> Héctor Gross Espiell,<sup>10</sup> Andrés Rigo Sureda,<sup>11</sup> etc. De los primeros tiempos recordaré, no menos, la importancia esencial que en la era preinformática tuvieron eficientes secretarías como Elsa de Aguilar (hoy fallecida) y Rocío Alcalá (más tarde estudiante de la Escuela y luego Licenciada en Ciencias Políticas). Se les debía hacer entrega de las colaboraciones con anticipación para pasarlas a *stencils*, que, a su vez, estuvieran semanalmente listos para su distribución oportuna entre los participantes de las reuniones del seminario de turno. La rutina y el rigor del trabajo exigía a participantes y secretarías la puntualidad requerida para que las ponencias –en aquella prehistoria del Anuario (luego Revista bienal, como

---

<sup>4</sup> Véase la nota 1.

<sup>5</sup> Producto de la conjunción entre mi labor en el Instituto y su proyección hacia el Doctorado de Ciencias Políticas para –en última instancia– nutrir a la Escuela.

<sup>6</sup> Programado desde la Fundación Manuel García Pelayo con ocasión de los 50 años del *Derecho constitucional comparado*, el texto más conocido en todo el mundo iberoamericano del fundador del Instituto de Estudios Políticos.

<sup>7</sup> Estudioso de los derechos humanos desde su cátedra española de temas jurídicos internacionales en la Universidad Complutense y otros centros académicos europeos.

<sup>8</sup> Catedrático de Historia de las Ideas, especialista en Tocqueville, que ha dejado reconocida Escuela en España.

<sup>9</sup> Reputada historiadora española estudiosa del pensamiento del siglo XVIII y de las cortes de Cádiz.

<sup>10</sup> Diplomático uruguayo promotor de la “no proliferación de armas nucleares” en América Latina.

<sup>11</sup> Especialista en Derecho del Mar por *Cambridge University*, hoy alto funcionario (J) del Banco Mundial,

se ha dicho)— fueran *multigrafiadas*, compaginadas y distribuidas puntualmente. Así, las copias se podrían repartir para su lectura y examen antes de las sesiones semanales las tardes de los miércoles. Tengo todavía el olor de aquel líquido fucsia que se usaba para enmendar los errores tipográficos en el *stencil*.

*Politeia* se convirtió así, a paso firme, en el eje de las actividades del IEP, en la medida en que combinaba para su personal de investigación: 1. la posibilidad de estar constantemente al día, es decir, informados, por la nutrición constante de la Biblioteca y la Hemeroteca,<sup>12</sup> y 2. contando con los materiales idóneos para la investigación promovida en esas reuniones, no menos que en tertulias cotidianas que permitían el intercambio de interrogantes, saberes y perspectivas que acababan nutriendo el índice y los contenidos del anuario. El interés por el nacionalismo y por la obra de Otto Bauer, por ejemplo, no tiene otra explicación.<sup>13</sup>

En relación con aquellos primeros tiempos de *Politeia*, pienso —de paso— que si hay algo que Manuel García-Pelayo legara a la UCV fue su sabia práctica de la técnica del Seminario, aprendida —sin duda— en sus años de Viena y de Berlín, actualizada en el IEP de Madrid (hoy *Centro de Estudios Políticos y Constitucionales*) en los años cuarenta, y transferida a América por la vía de su legado docente a las universidades de Buenos Aires, Puerto Rico y —especialmente— a la Universidad Central de Venezuela. Me permito un recuerdo personal: yo misma he sido heredera y practicante continua de esta técnica académico-docente que había empezado a conocer en relación con el principio de *auctoritas*,<sup>14</sup> a la que hice pivote de mis cursos en el Doctorado de Ciencias Políticas (UCV) en el examen de dos líneas de investigación distintas, a saber “Personalismo político hispanoamericano” y “Civildad y ciudadanía en perspectiva histórica y actual” en la Universidad Central de Venezuela.<sup>15</sup> En relación con esta técnica académica, hago reconocimiento público de la capacidad de Humberto Njaim como director de actividades de este género, demostrado con creces en la Fundación Manuel García-Pelayo con el Seminario sobre *Lo Público y Lo Privado* publicado en 2 volúmenes en 1996 y “La situación del derecho en Venezuela y sus implicaciones”, reunido en la Fundación García-Pelayo el año 2006, que extrañamente aun espera por publicación.

<sup>12</sup> Organizadas la primera como en las mejores instituciones académicas del mundo, la segunda, constantemente actualizada e indispensable para la publicación de *Documentos*, que por mucho tiempo coordinó Hans Leu. (*Politeia* VI. 1977).

<sup>13</sup> Véase la nota 1.

<sup>14</sup> Hice igual por menos tiempo en la Universidad Católica Andrés Bello, nutriendo sendos seminarios sobre “Historia de la Historiografía” e “Historiografía Política” en el posgrado de Historia de América.

Habría que añadir que biblioteca, hemeroteca, investigación y publicación sirvieron –en su momento– de engranaje intelectual y social inestimable para que el IEP se convirtiera en una verdadera “comunidad”, en medio de la cual transcurrían cotidianamente nuestras vidas bajo la mirada amable y rigurosa de un director capaz de “dirigir” efectivamente a aquel conjunto de investigadores que en su momento llegaron a ser más de 18, entre los cuales existía una estrecha y amable relación que provocaba la simpatía y la sana envidia (como él mismo decía) de un Joaquín Sánchez-Covisa, reconocido profesor de Derecho Internacional Privado, amigo de García-Pelayo, para quien el IEP era el mejor y más exquisito club académico de Caracas.

En la situación actual del país parece inimaginable que el personal de investigación del Instituto permaneciese habitualmente hasta bien entradas horas de la tarde y casi noche y que, a esas últimas horas del día, se formase espontáneamente una tertulia con la asistencia de sus miembros y de otros profesores tentados por la atracción de aquellas reuniones, en las que se participaba de forma amena y divertida (no por ello menos seria) en esa informal reunión de colegas. Ya en los primeros tiempos del IEP, anteriores a *Politeia*, eran asiduos *visitantes* a las salas del primer piso contiguas al Decanato –entre otros– el decano Gustavo Planchart, profesores como Carlos Leáñez,<sup>16</sup> Orlando Tovar, Paco Belda, los directores de los otros institutos, Antonio Moles Caubet, Rafael Pizani, Tulio Chiosonne, Pepe Melich Orsini; “Don Lucho” y “Pancho” Villalba, o los estimables vecinos de Humanidades, Ángel Rosenblat, Federico Riu, Andrée y Jean Catrysse. Ya en tiempos de *Politeia*, el hábito subsistió alimentado por el seminario de turno y demás intereses académicos para generar en aquella organizada y pulcra Biblioteca del piso bajo, que dependía de su directora, Elke Stockhausen, la visita de decanos sucesivos como Enrique Pérez Olivares (recién fallecido), Luis Enrique Farías Mata, etc., profesores de otras facultades como Carlos Guerón y Jeannette Abouhamad, colegas de otros institutos como Luis Castro Leyva y Rogelio Pérez Perdomo, Nelson Socorro (entonces Director de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos), o del inolvidable Alcides,<sup>17</sup> –*protegé* compartido con Ángel

<sup>16</sup> Miembro originario del Instituto y su Director interino en las ausencias de García-Pelayo. De hecho, mi ingreso al grupo de investigadores del IEP ocurrió en 1965 en uno de sus interinatos, cuando fuimos incorporados J.L. Alvarenga, M. Delfino, J.J. Rachadell, J. Fombona y yo al personal de planta de la institución.

<sup>17</sup> Pintoresco y afable personaje entre *clochard* e indigente de extracción popular adicto a la Universidad y a otros asuntos, cuya suerte no nos fue nunca extraña. Casi siempre era portador de una flor. Algunas profesoras llegamos a proteger sus actividades como buhonero en algún mercado popular con poco éxito. Al parecer, terminó en la Universidad de Los Andes.

Rosenblat, nuestro vecino del Instituto de Filología en los terribles años setenta, a cuyos ojos todos éramos “príncipes” y “princesas”. De todos los tertulianos, quienes hacíamos vida regular allí, conservamos en la memoria mil y una anécdotas de gratísima memoria.<sup>18</sup> Era un enorme equipo hoy impensable, del que formamos parte un tanto simultáneamente Hans Leu, Juan Carlos Rey, José Brito González, Maruja Delfino, Humberto Njaim, Graciela Soriano, Juan Francisco Lloan, Andrés Stambouli, Diego Bautista Urbaneja, Ricardo Combellas, Haydée Farías, María Elena Araujo de Planchart, Eva Josko de Guerón, Jesús Ferrero, Alfonso Dietmann, Pedro Martínez, Hernán La Riva, Freddy Vivas, Oscar Rodríguez Ortiz, sureños trasterrados por la política como Alberto Mansueti y Eduardo Vio Grossi,<sup>19</sup> y jóvenes como Beatriz Cova o Javier Páez Mañá.<sup>20</sup> Por algún tiempo, Teresa Alvarenga, Miguel Ignacio Purroy y María Celina Del Corral. De este diverso y variable universo de estudiosos surgían los colaboradores y lectores de aquellas *Politeia*, de cuyas portadas y edición cuidaba personalmente el Director del Instituto, la primera de ellas, novedosa por su carácter cinético tan en boga en su momento, obra del diseñador sureño Víctor Viano (si mal no recuerdo), importado a *Politeia* desde la Editorial Monteávila por Humberto Njaim.

Así transcurrieron los primeros años de *Politeia*, mientras con el paso del tiempo la revista se iba abriendo a colaboraciones de investigadores y estudiosos nacionales y foráneos externos al Instituto, avalados por las exigencias, en un principio informales de las normas para la publicación de los trabajos, y más tarde a la criba exigente de un Consejo Editorial o Comité de Lectura siempre celoso de la calidad de los trabajos llamados a nutrir la publicación. En relación con este habría que

<sup>18</sup> ¿Cómo no recordar las sesiones secretas de “tumbadora” con que nos deleitada Diego Bautista o los “zapatos perdidos” de José Brito González a la espera del “jefe”?

<sup>19</sup> Prestigioso abogado chileno exilado entonces, hoy Juez en la Corte Interamericana de los Derechos Humanos hasta 2016.

<sup>20</sup> Hago referencia aquí a las personas que estuvieron directamente relacionadas con la creación y desarrollo de *Politeia* o que fueron sus contemporáneas en el Instituto de entonces, pero no quisiera dejar fuera el recuerdo de importantes colaboradores del Instituto en sus inicios como Francisco Rubio Llorente, Pedro Bravo Gala, Carlos Folache, Guillermo Bedregal, Alicia Ávalos de Neira, Demetrio Boersner, José Luis Alvarenga, Juan José Rachadell, Julieta Fombona, pasantes como Irene Stachowski (hoy profesional del Derecho, directora ejecutiva de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela), sin olvidar el personal de Secretaría, donde era proverbial la eficiencia de Marina de Olivares, además de Nilda Peña, Silvia Waltzer, o colaboradores tardíos como Aristides Torres o Aurelio Arreaza, y asistentes de la Biblioteca como Teresita Chávez y Josefina Olivo, a quien el Director asociaba por su gran trenza al personaje de “la niña Chole” de una de las *Sonatas* de Valle Inclán. En tiempos mucho más recientes, fueron investigadores del IEP y colaboradores valiosos de *Politeia*, Arturo Sosa Abascal y Myriam Kornblith, con aportes importantes a más de un número de la revista.

hacer reconocimiento expreso a la constancia de Diego Bautista Urbaneja y Carlos Romero, siempre dispuestos a asumir esa labor al paso de los años.

En sus primeras épocas, *Politeia* y la Escuela llenaban el tiempo de los miembros del Instituto, colaboradores del Anuario, en un *feedback* continuo, cuyo norte signaba la aspiración a la excelencia académica. A ese ritmo la publicación se instalaba en una mayoría de edad y de criterio, que fueron permitiendo la incorporación de nuevos colaboradores, bien fuera de egresados de la propia Escuela de Estudios Políticos,<sup>21</sup> bien de otras procedencias, siempre pasados por el cedazo de un Comité de Edición o Consejo Editorial que ha visto desde entonces más de un relevo. Su reconocida calidad le ha permitido con el tiempo a la revista una óptima indexación en diferentes instituciones referidas al caso con reseñas en IPSA, Latindex, HLAS, UNAM, HAPI, Redalyc, Scielo,<sup>22</sup> todos índices de selección reconocidos internacionalmente.

A este ritmo, la etapa adulta de *Politeia* la ha conducido a establecer sólidamente sus características. Hoy puede hacerse su historia siguiendo el recorrido de los últimos 40 años que ahora celebramos, a través de aquella primera etapa “académicamente doméstica”, en la que era la “cría” de un Instituto de investigadores orientados por García-Pelayo que, a su vez, pasaban en gran parte a convertirse en los primeros profesores de aquella recién creada Escuela de Estudios Políticos y Administrativos,<sup>23</sup> hasta la actualidad, en la que, considerada como una de las publicaciones hispanoamericanas más reputadas y conocidas de temas políticos en lengua española, está, más que obligada, comprometida en sus responsables actuales a cuidar nivel, acervo y estimable tradición.

Una última reflexión, antes de terminar, se centra en la observación del crecimiento del número de publicaciones homónimas que hoy, a 40 años de *Politeia IEP-UCV*, circulan por el mundo. De un breve arqueo superficial y no exhaustivo

---

<sup>21</sup> Es el caso de Ángel Álvarez, Leandro Area, Carlos Romero, Pedro Guevara, Miguel Van der Dijns, Eladio Hernández, Jorge Pabón, Luis Salamanca, Oscar Vallés, Gabrielle Guérón, Magaly Pérez (algunos estrechamente vinculados al IEP) y muchísimos más que dejan corta mi memoria. No menos, otros colaboradores de otras universidades e instituciones del país abiertas paulatinamente a los estudios políticos de manera formal (véase *Índice bibliográfico Politeia (1972-1997)*, Caracas, IEP, 1998.

<sup>22</sup> *International Political Science Association*, Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de A.L., *Handbook of Latin American Studies*, *Universidad Nacional Autónoma de México*, *Hispanic American Periodical Index*, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, colección electrónica *Scielo*, Venezuela.

<sup>23</sup> De la que se conmemorarán a su vez los 40 años en 2013.

por Internet observo que hoy día existen *Politeias* en Bogotá (Colombia), en Bahía (Brasil), en Culiacán (México), en Barcelona y en Granada (España), en Lima (Perú), en Polonia, en África, con versiones electrónicas o *blogs* –incluso– como parece ser el caso en el Perú, que me lleva a llamar la atención a las autoridades de la Facultad y del IEP aquí y ahora, hacia la eventual y tal vez perentoria exigencia de gestionar el registro del nombre para nuestra *Politeia* de Caracas a escala global.

Ahora finalizo. Ignoro hasta qué punto existe hoy entre nosotros clara conciencia de la importancia que instituciones interrelacionadas como *Politeia*, la propia Escuela de Estudios Políticos y Administrativos<sup>24</sup> y el Instituto que hoy nos acoge, surgidos entre 1958 y 1978 –los años de García-Pelayo en Venezuela como fundador y director de este último– y desarrollados posteriormente con buenos balances y resultados, poseen para los estudios políticos del mundo hispánico en la actualidad. Por eso habría que sumar insistentemente al logro y las expectativas entre las que surgió a la vida *Politeia* el aval que constituyó y significó la previa labor editorial del Instituto, no solo representada en *Documentos*, sino también y sobre todo en el prestigio que le habían ganado las distintas colecciones<sup>25</sup> nutridas con traducciones, y primeras ediciones de *Clásicos Políticos* que veían en Caracas –como quizá no es tan sabido– sus primeras traducciones y ediciones en español: *La razón de Estado* de Giovanni Botero, *Carta sobre la tolerancia* de John Locke, *Los seis libros de la República* de Juan Bodino, *Teoría de la sociedad y de la historia* de Abén Jaldún,<sup>26</sup> *Consideraciones políticas sobre los golpes de Estado* de Gabriel Naudé, *El Ciudadano* de Thomas Hobbes, *Razón y revolución* de Herbert Marcuse.<sup>27</sup> No menos importantes, las *Antologías del Pensamiento Político: Socialismo premarxista; Escritos de juventud* de Carlos Marx, *Escritos políticos de Santo Tomás de Aquino; Formas de gobierno en la historia del pensamiento político*.<sup>28</sup> La obra de Adcock sobre *Las ideas y la práctica política en Roma*, seguida por un interesante trabajo de Tomás Polanco Alcántara sobre *Las formas jurídicas*

<sup>24</sup> Cuya creación implicó –incluso–, el nombre de nuestra Facultad de *Facultad de Derecho a Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*.

<sup>25</sup> Colecciones de “Cuadernos”; “Clásicos Políticos” “Antologías del Pensamiento Político”; “Historia de las Formas Políticas”; “Textos y Documentos”.

<sup>26</sup> O Ibn Khaldun, según la grafía adoptada. Ortega y Gasset avala la que definitivamente se adoptó.

<sup>27</sup> Traducidos en el IEP, respectivamente, por Luciana De Stefano, Pedro Bravo, J. Gómez Pablos, Juan Carlos Rey, André de Catrysse y Julieta Fombona.

<sup>28</sup> Debidos, respectivamente, a las colaboraciones de Pedro Bravo, Francisco Rubio Llorente, Carlos Folache y Juan Carlos Rey.



de la *Independencia* para nutrir la *Colección de Historia de las Formas Políticas*. Las obras de Botero y Adcock contaron con importantes y trascendentes estudios preliminares de García-Pelayo. La *Colección de Textos y Documentos*, iniciada con una antología de *Las Constituciones europeas*, hizo volver a García-Pelayo al tema constitucional, mientras Juan José Rachadell seleccionaba las *Leyes políticas de Venezuela*, y un seminario coordinado por el Director en el Doctorado de Derecho nutría el volumen sobre *Las funciones de los Parlamentos bicamerales*, coeditado entre el IEP y el Congreso de la República.<sup>29</sup>

Estos logros en los que me he detenido deliberadamente más de la cuenta debido a la notoria indiferencia y ligereza con que –según percibo– han escapado de la memoria, no solo de la Academia venezolana en general, sino (lo que es más grave) de la propia institución que los forjó en particular, merecen hoy muchísimo mayor aprecio, respeto y atención. Los rescato deliberadamente del recuerdo, porque en 1972 era ese capital académico el que había abierto el interés y expectativas respecto a *Politeia* en otras latitudes, dándole a su salida sólido respaldo académico y editorial, provocando a su vez en quienes estábamos llamados a nutrirla, enormes sentimientos de responsabilidad. En el mismo sentido, aunque en otro orden de ideas, más de una vez he sentido pena<sup>30</sup> porque reputadas editoriales<sup>31</sup> hubieran estado tras los derechos de edición de aquellos prestigiosos títulos para sacar mejor provecho que el IEP y su UCV, instituciones venezolanas donde habían visto la luz originariamente.

Por eso la conciencia que reclamo tiene hoy aun más importancia de la que tuvo nunca. Se une a la significación enorme que en los tiempos que corren tiene este activo y fecundo pasado de reflexión política para activar preocupaciones y vocaciones con más fuerza y respaldo en la situación del mundo y del país en crisis, y tomar clara conciencia de los graves problemas que agobian y amenazan hoy. Advierto. *Son cosas que no asume ni hace quien quiere, sino quien puede*. Tareas tanto más importantes, en que estando todas en el tiempo, obligan a todos a construir futuro y a hacerlo bien, en la medida en que compromete la responsabilidad de nuestra sociedad con las generaciones jóvenes que lo están exigiendo justamente sin tregua ni descanso. Por eso clamo por el acercamiento, entendimiento y comprensión entre los actores insertos en los distintos sectores académicos dedicados

<sup>29</sup> Caracas, IEP/CN (con el apoyo del editor del Congreso, D. José Agustín Catalá, 1971).

<sup>30</sup> En el sentido de sentimiento o dolor.

<sup>31</sup> Ha sido el caso de Taurus, que ha obtenido del IEP más de un derecho de edición.

al cultivo de la enseñanza, la reflexión y el estudio de los fenómenos políticos para tomar conciencia individual y colectiva de su papel y de su compromiso, porque históricamente no son huérfanos, advenedizos, piratas, refugiados ni naufragos de escasa tradición. Son producto de esta valiosa historia que merece continuarse, de la que todos hemos sido, en la que todos –como *Politeia*–, somos parte de una tradición que nos exige dar lo mejor de nosotros mismos para retomar y continuar la labor de tantas décadas. Esta será fecunda en la medida en que sumando voluntades que excluyan la indolencia o el rechazo, trabajemos todos conjunta y libremente en beneficio del buen uso y difusión de esa tradición de saber político de noble data, sedimentado en tantas cabezas con suficientes credenciales, solidez e historia para hacerse sentir con fuerza y con vigor.

Graciela Soriano de García-Pelayo  
Caracas 10 de julio de 2012